

**Acta de la Junta Aclaratoria del Proceso de Licitación Pública Número DG-ITJMMPYH-CC-037/18  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN UNIDAD ACADÉMICA PUERTO VALLARTA"**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 31 treinta y uno de mayo de 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez (ITJMMPYH), sita en calle Rinconada del Agua No. 2811, Colonia Rinconada del Bosque CP 44530 de esta ciudad; por parte de la Unidad Centralizada de Compras del ITJMMPYH los **C.C. Ricardo Ramos Dueñas**, Director de Administración y Finanzas del ITJMMPYH, y **Julio César Jiménez Zermeño**, Comprador del ITJMMPYH; en representación del área requirente el **C. Álvaro Eduardo Papías Pinto**, en su carácter de Coordinador de Servicios del ITJMMPYH; en representación del Titular del Órgano de Control el **C. Carlos Alberto De León García** en su carácter de Auditor del ITJMMPYH; A efecto de dar trámite a la **primera y única** Junta Aclaratoria del Proceso Número **DG-ITJMMPYH-CC-037/18**, en los términos de los artículos 62, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 49, 51, 63, 65, 66, 96 de su Reglamento. La convocante señala que no se presentaron interesados a esta junta aclaratoria, únicamente se recibieron preguntas a través del correo electrónico señalado en la convocatoria.

La convocante hace la siguiente precisión administrativa:

**En el Anexo 1**

DICE:

DEBE DECIR:

Edificio A 1027.26 m2 de azotea y 100.95 m2 de muro perimetral en azotea.	Edificio A 1027.26 m2 de azotea y 100.95 m2 de muro perimetral en azotea.
<b>Edificio B 55.16 m2 de azotea</b> y 80.90 m2 de muro perimetral en azotea.	<b>Edificio B 552.16 m2 de azotea</b> y 80.90 m2 de muro perimetral en azotea.
Edificio C 1027.26 m2 de azotea y 100.95 de muro perimetral en azotea.	Edificio C 1027.26 m2 de azotea y 100.95 de muro perimetral en azotea.
Edificio D 723.00 m2 de azotea y 81.15 de muro perimetral en azotea.	Edificio D 723.00 m2 de azotea y 81.15 de muro perimetral en azotea.
Edificio E 1027.26 m2 de azotea y 100.95 de muro perimetral en azotea.	Edificio E 1027.26 m2 de azotea y 100.95 de muro perimetral en azotea.
Edificio F 552.16 m2 de azotea y 80.90 m2 de muro perimetral en azotea.	Edificio F 552.16 m2 de azotea y 80.90 m2 de muro perimetral en azotea.
Edificio Cafetería 221.02 m2	Edificio Cafetería 221.02 m2

Álvaro Eduardo Papías

A continuación se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma, conforme a lo establecido en la convocatoria:

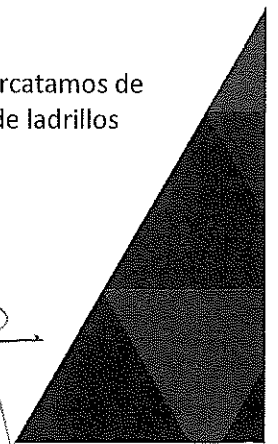
**EDUARDO GERMÁN PÉREZ MENDOZA**

1. En la visita realizada el día 25 de mayo a las instalaciones del Campus Puerto Vallarta, nos percatamos de algunas áreas de la azotea dañadas, como losetas faltantes o quebradas, así como faltantes de ladrillos

**RED DE CAMPUS EN JALISCO**

**DIRECCIÓN GENERAL**

Rinconada del Agua 2811, Col. Rinconada del Bosque,  
C.P. 44550, Guadalajara, Jalisco.  
Tel: (33) 38 84 94 70  
[www.tecmm.edu.mx](http://www.tecmm.edu.mx)



en muro perimetral. ¿La reparación de estas áreas tendrá que considerarse dentro del proyecto de impermeabilización?

**Respuesta: Sí se debe considerar.**

2. De acuerdo al anexo 1. La cantidad de metros cuadrados considerados para el muro perimetral en azotea. ¿Se refiere a la cantidad de metros requeridos en el chafalán (La unión de la azotea con la barda perimetral)?

**Respuesta: Sí, con chafalán.**

3. En tiempo de entrega son 21 días naturales, Nos podrían aclarar la convocante, ¿Si se consideran sábados y domingos y cuáles son los horarios en los que se puede laborar en el Instituto Tecnológico?

**Respuesta: Sí, se pueden considerar sábados y domingos, a partir de las 7am.**

4. En el Anexo1 Segunda Etapa requieren el suministro y aplicación de manto prefabricado 3.5mm fibra de vidrio. Solicitamos a la convocante aceptar un manto prefabricado 3.5 mm POLIESTER o FIBRA DE VIDRIO INDISTINTAMENTE ya que el manto con Poliéster tiene la ventaja de tener un valor superior de Elongación que el de fibra de vidrio, además de mayor garantía, entre otras ventajas.

**Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a lo establecido en las bases.**

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida a las 10:25 (diez horas con veinticinco minutos), del día en que dio inicio firmando esta Acta de Junta Aclaratoria para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por la Unidad Centralizada de Compras:

  
C. Ricardo Ramos Dueñas

Director de Administración y Finanzas del ITJMMPYH

  
C. Julio César Jiménez Zermeno

Comprador del ITJMMPYH

En representación del área requirente:

  
C. Alvaro Eduardo Papías Pinto

Coordinador de Servicios del ITJMMPYH

En representación del titular del órgano de control:

  
C. Carlos Alberto De León García

Auditor del ITJMMPYH

## RED DE CAMPUS EN JALISCO

### DIRECCIÓN GENERAL

Rinconada del Agua 2811, Col. Rinconada del Bosque,

C.P. 44550, Guadalajara, Jalisco.

Tel: (33) 38 84 94 70

[www.tecmm.edu.mx](http://www.tecmm.edu.mx)